Visita Oficial al Perú de Ministro de Relaciones Exteriores de Emiratos Árabes Unidos, Su Alteza Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan

---

Lima, 12 de octubre de 2009

El Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos, Su Alteza, Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan realizó en la fecha una Visita Oficial al Perú, en atención a una cordial invitación del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José A. García Belaunde.

Su Alteza, Abdullah Bin Zayed Al Nahyan y miembros de su delegación fueron recibidos por el señor Presidente de la República, Doctor Alan García Pérez, en una audiencia especial en el Palacio de Gobierno.

En el curso de la visita, Su Alteza sostuvo una reunión de trabajo con el Ministro José A. García Belaunde, la cual transcurrió en un grato ambiente de cordialidad y amistad, y en la que ambos Cancilleres y sus respectivas delegaciones, efectuaron una revisión integral de la relación bilateral e intercambiaron opiniones acerca de temas internacionales y regionales de interés común.

Ambos Ministros acordaron dar un renovado impulso a la relación bilateral establecida hace más de 20 años, para lo cual reafirmaron su voluntad de fortalecerla e intensificarla, a través del establecimiento de un mecanismo conjunto de consultas políticas.

El Ministro José A. García Belaunde expresó el interés del Gobierno peruano en abrir próximamente un Consulado General en Dubai, así como una Oficina Comercial adscrita a dicho Consulado General. Al respecto, Su Alteza saludó esta iniciativa y expresó la total disposición de su Gobierno en brindar al Gobierno peruano las facilidades necesarias para su pronta concreción. Asimismo, manifestó el interés del Gobierno emiratí por establecer la concurrencia de su país desde la República Argentina.

Los Ministros acordaron expandir la cooperación en varios campos, con especial incidencia en los ámbitos político-diplomático, económico-comercial, inversiones, desarrollo de puertos, transportes y cultural.

Enfatizaron su interés en establecer relaciones de cooperación técnica y científica, destacando la modalidad de Cooperación Sur-Sur, que refleje las particularidades de ambos países y un modelo de ayuda al desarrollo basado en la solidaridad, problemas y soluciones comunes, costos compartidos y una mentalidad acorde con sus respectivas realidades. Señalaron la conveniencia de suscribir en breve plazo un Acuerdo Básico de Cooperación Técnica y Científica, que sirva de marco jurídico e impulse tales proyectos en las áreas de tecnología pesquera, estadística y censos, oceanografía, medio ambiente, pesca artesanal, energía y agricultura en desiertos.

Coincidieron en la importancia de incrementar el nivel del intercambio comercial sobre la base de su complementariedad. En ese sentido, se comprometieron en realizar esfuerzos sostenidos en el tiempo para mejorar continuamente la composición de la canasta comercial bilateral. A fin de alcanzar dicho objetivo, discutieron la oportunidad de suscribir, en breve plazo, un acuerdo de cooperación entre las entidades de promoción del comercio de ambos países.

Reiteraron su mejor disposición para la pronta adopción de decisiones políticas, que deriven en el incremento del nivel de las inversiones emiratíes en el Perú. Entre otras iniciativas, alentarán la conformación de misiones empresariales para que visiten el Perú, además de establecer un fluido canal de comunicación y coordinación entre las respectivas agencias de promoción de inversiones de cada país.
Coincidieron asimismo, en la importancia de iniciar la negociación conducente a la suscripción del "Acuerdo Bilateral de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre la República del Perú y los Emiratos Árabes Unidos" y un “Convenio para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal”, con miras a fomentar e impulsar las inversiones en ambos países.

Acordaron que con el ánimo de fortalecer los lazos de amistad existentes entre los pueblos de ambos países, y a fin de desarrollar la colaboración y cooperación en los campos de la educación, la ciencia y la cultura, se suscriba un Convenio de Cooperación Cultural, Educativo y Científico entre sus Gobiernos. Ello facilitará acciones conjuntas de intercambio de publicaciones, material cinematográfico (películas y documentales), intercambio de artistas, realización de festivales, ferias, exposiciones, conferencias,

simposios, cooperación universitaria, realización de programas conjuntos de investigación científica y cooperación para facilitar el conocimiento mutuo de su patrimonio arqueológico, comprometiéndose a ejercer un riguroso control del mismo.

Acordaron impulsar la negociación de un convenio sobre cooperación en la protección y conservación de bienes del patrimonio cultural de ambas naciones, incluyendo el control del comercio ilícito de antigüedades y la restauración y preservación de los sitios arqueológicos, con la asistencia técnica y financiera y la experiencia de los Emiratos Árabes Unidos.

Reafirmaron el indeclinable compromiso de sus Gobiernos por erradicar problemas globales como el narcotráfico, terrorismo, corrupción y cambio climático, para lo cual se comprometieron en desarrollar la formación de capacidades y el intercambio de conocimientos y experiencias, además de promover la cooperación entre los respectivos órganos nacionales competentes en las citadas materias.

A nombre de su Gobierno, Su Alteza formuló votos por el éxito de la organización y realización en Lima, a inicios de 2011, de la III Cumbre de América del Sur – Países Árabes (ASPA), reiterando su disposición de coordinar y colaborar con el Gobierno peruano, a fin de concretar la participación al más alto nivel del Mundo Árabe, tanto en la referida Cumbre como en el Foro Empresarial que se llevará a cabo en forma paralela.

El Ministro José A. García Belaunde felicitó a los Emiratos Árabes Unidos por la obtención de la sede de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), en la ciudad de Masdar, Abu Dhabi, al tiempo de augurar una exitosa administración de la misma, basado en el compromiso y despliegue profesional observado a propósito de la presentación de la candidatura emiratí.

El Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos manifestó su gratitud al Canciller del Perú por la hospitalidad y atenciones recibidas en su Visita Oficial al Perú.

Su Alteza, Abdullah Bin Zayed Al Nahyan, fue condecorado con la Orden “El Sol del Perú”, en el Grado de Gran Cruz, en reconocimiento a sus esfuerzos para fortalecer las relaciones entre su país y el Perú.